

INFORME ECONÓMICO ADMINISTRATIVO DEL SEÑOR GERENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2015

En calidad de gerente general de la Cia. Exprés Cándido Rada S.A. en liquidación, me permito presentar un informe de las diversas actividades realizadas en esta sociedad durante el periodo comprendido de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Cumpliendo con las formalidades legales pertinentes, debo informar que el manejo económico durante este año de gestión se lo ha realizado de una forma cuidadosa, encaminando a cumplir con varias gestiones referente a la buena marcha de la compañía y pegado a las resoluciones de junta general de accionistas y la ley de Compañías, debo manifestar que todo este periodo me he visto bastante preocupado porque no se ha reactivado nuestra compañía pese a los tramites que se ha realizado, el problema contable fue el obstáculo más grande que teníamos que atravesar, el desconocimiento de ciertos temas contables, tuvimos que conseguir personal capacitado en el tema de las NIIF y otro profesional en Cálculo Actuarial, esto hizo que nos demoremos aún más tiempo, pero en actualidad estamos esperando el informe de la última inspección realizada por la Dra. Carmita Pataron para luego se proceda a su reactivación si es factible y si no realizar algún correctivo si lo hubiere alguna observación.

Para la buena marcha de esta institución hemos tenido que hacer algunos cambios en lo que se refiere al trabajo, y en el tema económico también tuvimos que regularizar algunas cuentas aumentando los ingresos de la compañía para poder operar sin problemas; con la venia del directorio y de la junta general de accionistas, comenzamos a facturar algunos ingresos que la Compañía tiene en la actualidad como son, Aportes de tarjetas de trabajo; Minutos que se atrasan en los turnos, para lo cual se estableció valores; La ocupación a los Bienes de la Compañía más conocido como traspaso el mismo que fue elevado a dos mil dólares y algunas multas aplicadas según el reglamento interno, implementando la caja chica y los débitos que hace el seguro social a los empleados, normando de esta forma la contabilidad que realizaba la ing. Mayra morejón.

También debo manifestar que en esta institución a la que respeto bastante, se ha venido manteniendo el sentido organizativo con la planificación, coordinación, ejecución y control del proceso económico y administrativo, reglamentando de esta manera nuestro accionar y sujetándose a las disposiciones de la nueva ley de compañías y la ley orgánica de tránsito regulada por la Agencia Nacional de Tránsito, por ir en relación directa con la transportación de pasajeros para lo cual fuimos creados. Hemos enfrentado la renuncia de la secretaria titular, y dos cambios de secretarías de la compañía

